



ESPAÑA

⑩ ES ⑪ 248297 ⑫ Y
⑬
⑭
⑮
⑯
⑰
⑱
⑲
⑳
㉑
㉒
FECHA DE PRESENTACION
1 FEBRERO 1980

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1980

③① PRIORIDADES: ③② NÚMERO	③③ FECHA	③④ PAIS
G 78.01 639.4	20 Enero 1978	República Federal de Alemania.

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 B 21/07
--	---

④⑨ TÍTULO DE LA INVENCIÓN
.....
.....
UN SUJETADOR PLASTICO PARA FIJAR OBJETOS SOBRE UN SOPORTE "
COMO DIVISIONAL DEL MODELO DE UTILIDAD Nº 244.332 DEPOSITADO
EN 21 JUNIO 1978.

⑤① SOLICITANTE (ES)
UNITED-CARR GMBH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Rennbahnstrasse 72 - 6000 FRANKFURT/M. 71 (República Federal de Alemania).

⑤② INVENTOR (ES)

⑤③ TITULAR (ES)

⑤④ REPRESENTANTE
MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La invención se refiere a un sujetador de plástico para fijar un objeto en un soporte, estando dotado el sujetador de una parte de introducción y de una parte de retención.

5 Sujetadores del tipo citado son ya conocidos.

Se enchufan por medios adecuados, en la carrocería exterior de un vehículo automóvil, y tienen la misión de, por ejemplo, fijar junquillos embellecedores en dicha carrocería exterior del vehículo.

10 Los sujetadores conocidos están contruídos de modo que presentan una abertura a manera de ojo de cerradura. En esta abertura se inserta el perno de forma de T, para seguidamente correr el sujetador hacia un lado, pasando con ello de la parte de introducción a la parte de retención, donde es sostenido por lengüetas flexibles.

15 En este sujetador conocido es inevitable en el desmontaje una deformación o respectivamente un desgaste de material. Por consiguiente no es ya posible en la práctica volver a utilizar este sujetador conocido. Por otra parte es relativamente difícil el montaje del sujetador sobre el perno de forma de T, y requiere una cierta práctica.

20 En el estado actual de la técnica se conoce asimismo un sujetador, cuyos elementos de ataque para la fijación del junquillo están conformados como biseles opuestos entre sí. La fijación de los junquillos, si bien es satisfactoria a este respecto, se dificulta en cambio el montaje de los mismos, en tanto que los junquillos tienen que ser insertados de lado. El encaje de los junquillos desde arriba, no es posible en este sujetador conocido.

30

- Debido a ello, el montaje de un objeto, por ejemplo, de un junquillo en el sujetador, está limitado a una posibilidad única de montaje.

Es conocido asimismo un sujetador dotado de dos ramas flexibles separadas, que discurren hacia afuera.

5

Este sujetador conocido permite con ello ya el montaje de un junquillo desde un lado o desde arriba, si bien la posibilidad de montaje desde arriba se ve dificultada por las ramas flexibles extendidas.

10

Frente a esto se ha propuesto la presente invención, crear un sujetador de la clase mencionada al principio, que esté conformado de tal modo, que sea fácil de montar, así como también de desmontar, sin que se deteriore el sujetador, debiendo estar garantizada además una sujeción rápida e irreprochable del objeto.

15

Este problema se resuelve de acuerdo con la invención, por el hecho de que a ambos lados de la parte de retención están dispuestas sendas partes de introducción; porque las dos partes de introducción y la parte de retención situada entre ellas forman un canal continuo abierto; porque la parte de retención está dotada de al menos un elemento flexible; y porque el sujetador está provisto de elementos de encaje.

20

De todo ello resulta la ventaja de que el montaje del sujetador es posible desde los dos lados. Gracias a ello no hay ya que alinear el sujetador visualmente en una dirección. El desmontaje del sujetador resulta posible levantando el elemento flexible, sin que tenga lugar una deformación del material. Por consiguiente puede el sujetador ser vuelto a emplear en todo momento, pu-

25

30

diendo fijarse en el sujetador un objeto de manera rápida y segura.

A continuación se describen otras ventajas y perfeccionamientos que aporta la invención y que consisten sustancialmente:

En disponerse en un lado del sujetador al menos una pestaña y, en el otro lado, al menos un gancho y un elemento de apriete, en calidad de piezas de encaje. De ello resulta la ventaja de que un junquillo embellecedor pueda ser, por ejemplo, insertado de tal modo desde arriba, que un lado del junquillo embellecedor rodee la pestaña, mientras que el otro lado esté conducido por el elemento de apriete, y quede rodeado por el gancho al efectuarse el apriete. Resulta con ello una sujeción segura del junquillo embellecedor sobre un soporte. La pestaña, el gancho y el elemento de apriete están conformados a este respecto de tal modo, que queda garantizado un montaje rápido y de funcionamiento seguro, sin que para ello sea preciso una práctica especial.

En el hecho de estar dispuestas en uno de los lados del sujetador dos pestañas y en el otro lado dos ganchos, con un elemento de apriete situado entre los dos. Las dos pestañas pueden estar al mismo tiempo unidas entre sí con los dos ganchos a través de sendos planos ascendentes oblicuamente en el lado superior del sujetador.

En que cada gancho está dotado de una pata horizontal corta, y una pata vertical más larga, situada a cierta distancia de un lado longitudinal del sujetador. La pata más larga puede presentar a este respecto - en el lado de afuera - una zona creciente y una zona decreciente,

que hace transición en una zona de unión paralela al lado interior. De este modo el junquillo embellecedor que ha de ser montado es conducido de manera segura durante el montaje y, por otra parte, queda en estado montado sostenido de modo seguro en un soporte.

5

En que se sitúa el elemento de apriete a la altura de las dos pestañas, y consistir en una rama corta inclinada, y una rama vertical más larga. La rama vertical más larga del elemento de apriete llega hasta la altura del lado superior de la pata horizontal corta de un gancho, con lo que ejerce una cierta función de guía en el montaje de un junquillo embellecedor. El junquillo embellecedor se coloca por lo pronto encima de esta zona, y después se enclava de tal modo desde arriba en el sujetador, que el otro lado del junquillo encaja por detrás de las pestañas situadas en el otro lado longitudinal del sujetador.

10

15

En el hecho de que la rama vertical más larga está inclinada hacia el lado longitudinal contiguo del sujetador, con lo que queda garantizada la mencionada función de guía durante el montaje.

20

En que se dispone en el lado longitudinal del sujetador provisto de las dos pestañas una brida de apoyo, y en el lado longitudinal provisto de los dos ganchos y el elemento de apriete situado entre los dos, están previstas dos bridas de apoyo. Estas bridas garantizan una posición segura del sujetador sobre un soporte. La brida de apoyo única se encuentra a este respecto, vista desde arriba, entre las dos pestañas, mientras que las dos bridas de apoyo que encierran entre sí el elemento de apriete,

25

30

están dispuestas entre los dos ganchos.

A continuación se hará una descripción completa del aludido sujetador plástico con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

Dichos dibujos muestran:

La figura 1, un alzado lateral del sujetador.

La figura 2, una vista frontal del sujetador conforme a la figura 1.

La figura 3, una sección según la línea XI-XI en la figura 2, o sea, una sección central a través de la disposición.

La figura 4, una sección según la línea XII-XII en la figura 1.

La figura 5, una vista desde arriba sobre el sujetador conforme a la figura 1.

La figura 6, el sujetador conforme a la figura 1, dispuesto en un perno de forma de T.

El sujetador (1') representado en la figura 1 presenta una parte de retención (2), así como partes de introducción (3 y 3') dispuestas a ambos lados de ella. Las partes de introducción (3 y 3'), así como la parte de retención (2), forman un canal continuo abierto (4), tal como ha sido representado con más detalle en las figuras 2, 3 y 4.

Cada una de las partes de introducción (3 y 3') presenta forma de U y, de acuerdo con las figuras 2 y 4,

está dotada de ramas (16" y 17") opuestas entre sí. De la figura 3 se desprende que cada lengüeta flexible (6 y 6') está dotada de un bisel (7 y 7') que va en aumento desde la parte de introducción (3 y 3') correspondiente, hasta la parte de retención (2). Cada parte de introducción presenta además, de acuerdo con la figura 3, un elemento de seguridad (40 y 41), que tiene la misión de impedir que el sujetador se escape impreviadamamente de un elemento de soporte. En efecto, al deslizarse el sujetador hacia afuera, un elemento de soporte chocaría con su zona superior contra el correspondiente elemento de seguridad (40 ó 41), y el sujetador experimentaría con ello una resistencia.

De acuerdo con la figura 2 está dotado el sujetador de los dos lados longitudinales (45 y 46). En el lado longitudinal están conformadas a este respecto dos pestañas (47 y 48), conforme a la figura 1, la figura 2 y la figura 5. Asimismo posee el lado longitudinal (46) en la zona inferior una brida de apoyo (50), según las figuras 2 y 5.

El lado longitudinal (45) posee dos ganchos (51 y 52), entre los que está dispuesto un elemento de apriete (53), conforme a la figura 5. Cada gancho (51 ó 52) consiste, según la figura 2, en una pata horizontal corta (55), así como en una pata vertical más larga (56). Esta pata (56) más larga está dotada en su lado de afuera, conforme a la figura 2, de una zona creciente y otra decreciente, que hace transición en una zona de unión, paralela al lado interior. Las dos pestañas (47 y 48) del lado longitudinal (46) están unidas con los respectivos ganchos (51 y 52)

del lado longitudinal (45) a través de sendos planos (63 y 64) ascendentes en sentido inclinado, conforme a las figuras 2, 4 y 5.

De acuerdo con la figura 4, el elemento de apriete (53) se encuentra a la altura de las dos pestañas (47 y 48), y consiste en una pata corta inclinada (67), así como en una pata vertical (68) más larga. Esta pata vertical más larga llega a este respecto hasta la altura del lado superior de la pata horizontal corta (55) de uno de los ganchos (51 ó 52), y está inclinada hacia el lado longitudinal contíguo (45) del sujetador. Esta pata vertical (68) ejerce con ello una función de guía al ser montado un junquillo embellecedor, que no ha sido representado en detalle.

De las figuras 2 y 5 se desprende que, entre los dos ganchos (51 y 52), el lado longitudinal (45) del sujetador (1') presenta en la parte inferior en cada caso una brida de apoyo (60 y 61). Las dos bridas de apoyo (60 y 61) encierran entre sí, visto desde arriba, el elemento de apriete (53).

En la figura 6 ha sido representado un soporte (32), en el que está dispuesto un perno de forma de T, conformado a manera de elemento sustentador (13). El montaje de un sujetador (1') se efectúa entonces de modo que el sujetador es empujado, por ejemplo, a través de la parte de introducción (3) a lo largo del canal abierto (4) hasta por encima del perno (13), originando las ramas (17" y 16") del sujetador (1') una conducción a lo largo de la caña del perno (13).

La superficie de apoyo (28") conforme a la figura

3 conduce el lado inferior de la cabeza del perno, actuando el bisel (7) de la lengüeta flexible sobre la superficie superior de la cabeza (11) del perno (13). Con ello experimenta el sujetador (1') una guía irreprochable a lo largo del perno de forma de T, durante su montaje.

El montaje queda finalizado cuando la cabeza (11) del perno (13) queda sustentada en la zona de apoyo (72), conforme a las figuras 3 ó 6. Ahora ya se puede fijar un junquillo embellecedor en el sujetador (1'). A este respecto es posible insertar el junquillo embellecedor de lado, de modo que las dos pestañas (47 y 48) y los dos ganchos (51 y 52) sostienen el junquillo embellecedor.

Otra posibilidad de montar un junquillo embellecedor consiste en hacerlo pasar desde arriba sobre el sujetador (1'), originando la oblicuidad sobresaliente (68) del elemento de apriete (53) una conducción, hasta que el junquillo queda enclavado de manera segura detrás de los ganchos (51 y 52) y de las pestañas (47 y 48).

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1).- Un sujetador plástico para fijar objetos sobre un soporte, estando dotado de una parte de introducción y una parte de retención, caracterizado porque a ambos lados de la parte de retención están dispuestas sendas partes de introducción; porque las dos partes de introducción y la parte de retención situada entre ellas forman un canal continuo abierto; porque la parte de retención está dotada de al menos un elemento flexible; y porque el sujetador está provisto en el lado exterior de elementos de encaje.

2).- Un sujetador plástico, según la reivindicación 1), caracterizado porque en uno de los lados del sujetador está dispuesta al menos una pestaña y, en el otro lado, al menos un gancho y un elemento de apriete, en calidad de partes de encaje.

3).- Un sujetador plástico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en uno de los lados del sujetador están dispuestas dos pestañas y, en el otro lado, dos ganchos con un elemento de apriete situado entre ellos.

4).- Un sujetador plástico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las dos pestañas están unidas entre sí con los dos ganchos a través de sendos planos ascendentes en sentido inclinado en el lado superior del sujetador.

5).- Un sujetador plástico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada gancho está dotado de una pata horizontal corta y una pata vertical más larga, que se encuentra a cierta distancia de un lado

- longitudinal del sujetador.

5 6).- Un sujetador plástico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pata más larga posee en el lado exterior una zona creciente y otra decreciente, que hace transición en una zona de remate paralela con respecto al lado interior.

10 7).- Un sujetador plástico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elemento de apriete se encuentra a la altura de las dos pestañas, y consiste en una pata corta inclinada y una pata sobresaliente más larga.

15 8).- Un sujetador plástico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pata sobresaliente más larga del elemento de apriete llega hasta la altura del lado superior de la pata horizontal corta de un gancho.

9).- Un sujetador plástico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la rama sobresaliente más larga está inclinada hacia el lado longitudinal contiguo del sujetador.

20 10).- Un sujetador plástico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, en el lado longitudinal del sujetador provisto de las dos pestañas; está dispuesta una brida de apoyo y, en el lado longitudinal provisto de los dos ganchos y el elemento de apriete situado entre ellos, dos bridas de apoyo.

25 30 11).- Un sujetador plástico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, visto desde arriba, una brida de apoyo se encuentra entre las dos pestañas, mientras que las dos bridas de apoyo se encuentran entre los dos ganchos, encerrado entre ellas el elemento de

apriete.

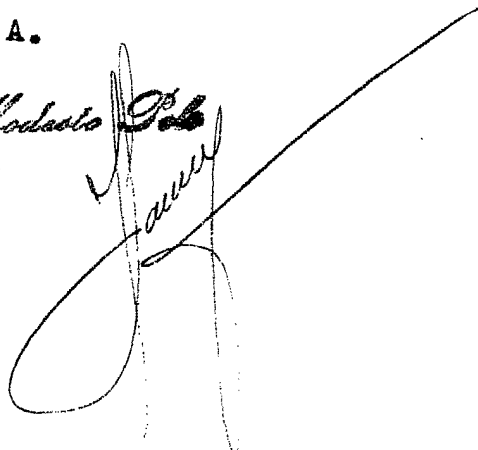
12).- Un sujetador plástico para fijar objetos sobre un soporte, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

MADRID, 1 - FEB. 1980

P. A.

Modesto Polo
P. A.



5

10

15

20

25

30

Fig.1

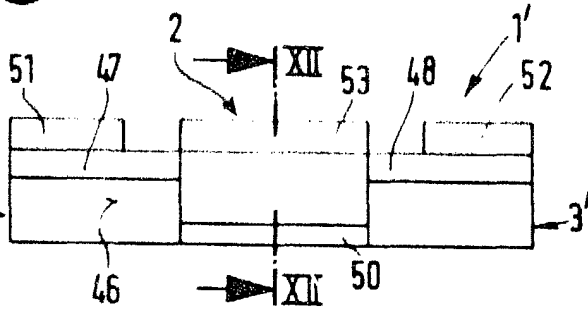


Fig.2

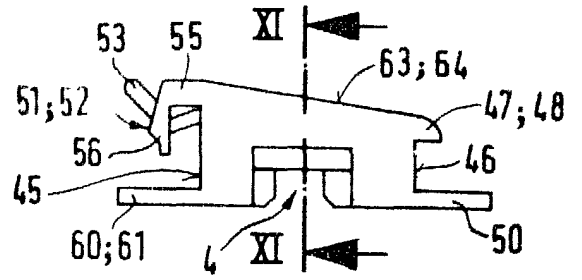


Fig.3

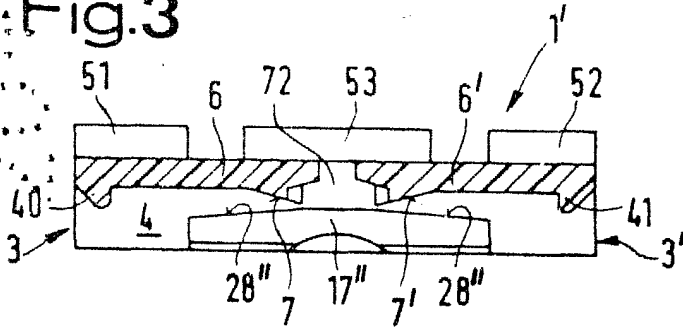


Fig.4

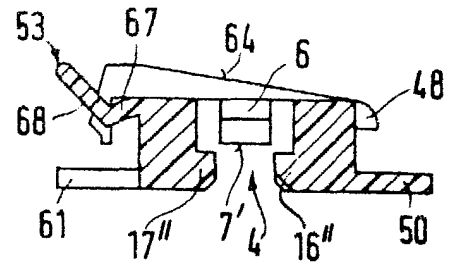


Fig.5

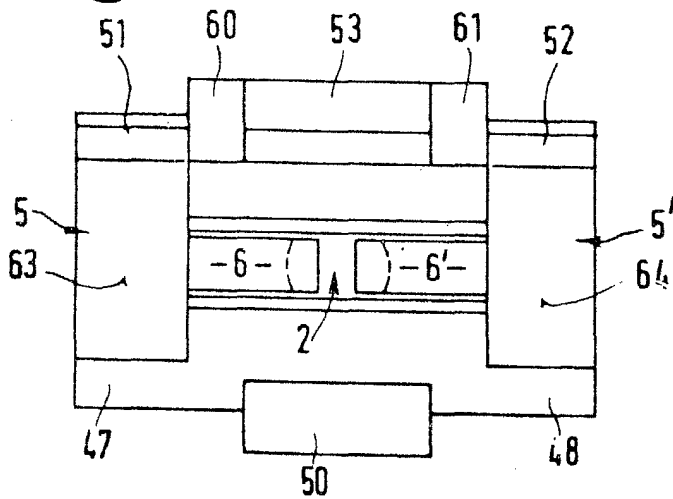
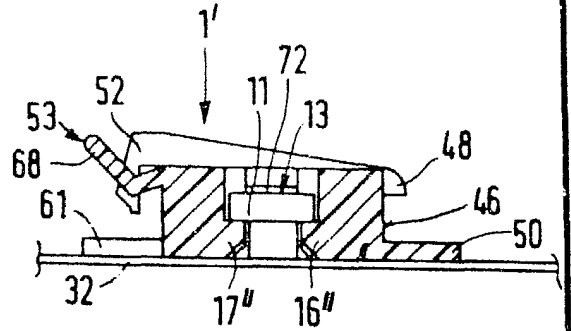


Fig.6



Madrid,

1 - FEB. 1980

Modesto...

ESCALA VARIABLE